

# IAEE

## 4º ESO

Información web  
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel  
Dpto. Economía

# Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	4
3.- Criterios de calificación.....	5
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	7

## 1.- Contenidos mínimos exigibles

**Bloque I:** Autonomía personal, liderazgo e innovación.

**Unidad 1. Iniciativa emprendedora**

- La iniciativa emprendedora
- Cualidades del emprendedor

**Unidad 2. Carrera profesional y búsqueda de empleo**

- Tu carrera profesional: 2.2. *Itinerario formativo*
  - La búsqueda de empleo
  - El autoempleo

**Unidad 3. El trabajo y las relaciones sociales**

- El trabajo: derechos y obligaciones
- El contrato de trabajo

**Unidad 4. La Seguridad Social y los riesgos laborales**

- El sistema de la Seguridad Social
- La acción protectora de la Seguridad Social
- Obligaciones de empresas y trabajadores
  - La salud laboral y los riesgos laborales: 4.1.

*Los riesgos laborales*

- **Bloque II:** Proyecto de empresa.

**Unidad 5. La idea de negocio y los elementos de la empresa**

- La empresa: elementos y estructura
  - La idea de negocio y las oportunidades empresariales
- Ayudas y apoyos a la creación de empresas

**Unidad 6. El plan de empresa**

- El desarrollo del plan de empresa

**Unidad 7. La información en la empresa**

- Documentos relacionados con la compraventa
- La correspondencia comercial

**Unidad 8. El área de producción, el área comercial y el marketing**

- El área de producción
- El área comercial

**- Bloque III. Finanzas.****Unidad 9. Formas jurídicas de las empresas**

- Tipos de empresas

**Unidad 10. Inversión y financiación**

- La inversión
- Fuentes de financiación

**Unidad 11. Los impuestos y la empresa**

- Los impuestos (definición)
- Impuestos que afectan a las empresas

**Unidad 12. Balance de situación y viabilidad de la empresa**

- El patrimonio de la empresa

## 2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales.

2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas.

3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto.

4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario.

2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa.

3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo.

1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo.

2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero.

3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno.

### 3.- Criterios de calificación

En la nota de evaluación sobre 10 puntos, la ponderación será la siguiente:

- Pruebas específicas (60%).
- Control del trabajo individual y en grupo (40%).

Para aprobar la evaluación será necesario alcanzar al menos un 5 de nota de evaluación, cumpliendo los requisitos anteriores.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación.

Los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. La presentación de los ejercicios de los temas deberán realizarlos y subirlos a la Classroom de forma manuscrita y los trabajos individuales o en grupo, siguiendo las instrucciones recibidas, pudiendo ser manuscritos o mecanografiados. En cualquier caso, se valorará no sólo los contenidos y extensión sino también la presentación en cuanto a limpieza, faltas, secuenciación, formato, ... También se valorará que el alumno cumpla las instrucciones para la realización de las tareas, que se transmitirán directamente en el aula y/o en la Classroom correspondiente.

Para el cálculo del valor de la calificación final de la evaluación se aplicará el redondeo matemático para notas medias superiores a cinco. Cinco será la calificación mínima requerida para aprobar la evaluación.

Se reconoce la posibilidad de aplicar pequeñas modificaciones a lo preceptuado a este respecto si las características del alumnado así lo requiriesen o en el supuesto de que se hubiese definido alguna medida de evaluación específica a nivel de departamento.

Si durante la realización de alguna de las pruebas la profesora detectase intención de copiar en algún alumno/a (mirar el examen del compañero, hablar, manejar "chuletas" etc.) el alumno deberá entregar el examen quedando esa parte suspensa y sin posibilidad de poder recuperarla hasta la siguiente convocatoria.

Aquellos alumnos que suspendan la primera o segunda evaluación podrán realizar una nueva prueba dentro del mes siguiente a la evaluación de la misma con el objeto de poder recuperarla. La recuperación de la tercera evaluación coincidirá con el resto de evaluaciones en la convocatoria ordinaria de junio. Cada alumno recuperará únicamente las evaluaciones que tuviese pendientes en la convocatoria ordinaria de junio.

Los alumnos interesados en subir nota podrán realizar las pruebas de recuperación, teniendo la posibilidad de no corregir el examen cuando consideren que no van a alcanzar los objetivos perseguidos. Si en la corrección de estas pruebas se detectase una disminución acusada del rendimiento del alumno, podría incluso bajar la nota inicial.

Tratamiento del error. Se podrá penalizar cada actividad o examen hasta máximo 1 punto. 0,1 puntos por falta de cualquier tipo.



## 4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

No hay alumnos con la materia pendiente , al ser fin de etapa.